



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 14:30 horas del viernes 23 de agosto de 2024,
2 reunidos en la Biblioteca Nieto Antúnez de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
3 bajo la presidencia del maestro Benjamín Chávez Muñoz, asistido por la maestra Bertha
4 Mondelo Villaseñor secretaria académica de la ENMSL, dio inicio la séptima sesión
5 extraordinaria ENMSL/SA-E07/2024 de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior
6 de León, estando reunidos los siguientes representantes que conforman la Academia:

7 De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, químico Víctor
8 Manuel Pérez Gaytán, ingeniera Erika Liliana Estrada Hernández, licenciada Lorena del
9 Carmen Martínez Padilla, licenciada Fátima Horta Rodríguez y el arquitecto Rodrigo Delfino
10 Botello Jasso.

11 De los estudiantes: *****, *****, y *****.

12 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

13 **ORDEN DEL DÍA**

14 1. Lista de presentes.

15 2. Declaración de quorum legal.

16 3. Honores al Estandarte Universitario.

17 4. Elegir escrutador o escrutadora para la sesión.

18 5. Seguimiento de acuerdo:

19 Análisis y aprobación de las propuestas para elegir a los miembros representantes de los
20 docentes del Comité de Becas por terminar su periodo, para integrar el Comité de Becas
21 del 23/08/2024 al 22/08/2026.

22 **Punto 1. Lista de presentes.**

23 Se realizó el pase de lista.

24 **Punto 2. Declaración del quorum legal.**

25 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente
26 verificó con la secretaria si de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para
27 sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de nueve de los doce integrantes que
28 actualmente componen este órgano de gobierno.

29 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

30 Se entona con respeto el Himno Universitario.



31 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

32 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente
33 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión a la
34 licenciada Lorena del Carmen Martínez Padilla, representante titular de las y los docentes
35 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.

36 **Punto 5. Análisis y aprobación, de las propuestas para elegir a los miembros**
37 **representantes de los docentes del Comité de Becas por terminar su periodo para**
38 **integrar el Comité de Becas del 23/08/2024 al 22/08/2026.**

39 Se indica que la maestra Juana Beatriz Ortiz Ciénega ya completó dos periodos, por lo cual,
40 no puede participar nuevamente.

41 La química María Reyna Hernández Borja sólo lleva un periodo, por lo cual, sí puede
42 participar para un nuevo periodo.

43 El presidente de la Academia solicita al pleno proponer a docentes que podrían formar parte
44 del Comité de Becas.

45 Los miembros de la Academia, tanto docentes como alumnos ya habían preguntado a sus
46 candidatos si estaban interesados en participar para formar parte del Comité de Becas para
47 proponerlos.

48 Se propone al profesor Enrique Ortega Simental, por parte del arquitecto Rodrigo Delfino
49 Botello Jasso.

50 A la maestra Norma Alcaraz Urenda por parte de la alumna *****.

51 A la maestra María Judith González González por parte de la ingeniera Erika Liliana Estrada
52 Hernández.

53 Al licenciado Jesús Alejandro Camarillo Zavala por parte del químico Víctor Manuel Pérez
54 Gaytán.

55 A la licenciada Imelda Zavala Verver por parte de la licenciada Lorena del Carmen Martínez
56 Padilla.

57 A la química María Reyna Hernández Borja por parte de la alumna *****.

58 Y a la licenciada Carmen Alejandra Rojas González por parte de la licenciada Lorena del
59 Carmen Martínez Padilla.

60 El presidente de la Academia propone realizar la votación abierta eligiendo dos de los
61 candidatos propuestos.



62 El presidente solicita al pleno si se acepta realizar la votación abierta, eligiendo a dos de
63 los candidatos propuestos.

64 El pleno vota a favor por unanimidad.

65 **AENMSL/2024/SA-E07/A01.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
66 acepta realizar la votación abierta, eligiendo a dos de los
67 candidatos propuestos.

68 El pleno vota a favor por unanimidad.

69 El presidente de la Academia solicita al pleno realizar la votación, los resultados se
70 muestran en la siguiente tabla.

DOCENTE	VOTOS
Enrique Ortega Simental	2
Norma Alcaraz Urenda	2
María Judith González González	8
Jesús Alejandro Camarillo Zavala	3
Imelda Zavala Verver	2
María Reyna Hernández Borja	1
Carmen Alejandra Rojas González	0

71 De acuerdo con los resultados de las votaciones, la maestra María Judith González
72 González y el licenciado Jesús Alejandro Camarillo Zavala obtuvieron la mayor cantidad de
73 votos.

74 **AENMSL/2024/SA-E07/A02.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
75 designó a los profesores maestra María Judith González
76 González y al licenciado Jesús Alejandro Camarillo Zavala
77 para formar parte del Comité de Becas, durante el periodo
78 que comprende del 23/08/2024 al 22/08/2026.

79 El pleno vota a favor por unanimidad.

80 Desahogado el punto de la orden del día, el presidente declaró concluida la sesión, siendo
81 las 15:08 horas del mismo día de su inicio.



82 En la ciudad de León, Guanajuato, a viernes 23 de agosto de 2024.- La Secretaria
83 Académica maestra Bertha Mondelo Villaseñor. – Rúbrica.

84 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA
85 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON
86 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
87 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
88 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

89 **CERTIFICA**

90 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
91 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN**
92 **EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR**
93 **DE LEÓN CELEBRADA EL VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024**, aprobada por la
94 **Academia mediante el acuerdo AENMSL/2024/SA-O03/A6**, emitido en la tercera
95 **sesión ordinaria del 29 de agosto de 2024. DOY FE.**